AÑO V — JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1903 — NÚM. 1.417

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

La actitud de los tetuanistas

El ilustre Duque de Tetuán, fiel continuador de la política de aquel gran estadista que durante tantos años encauzó la marcha del gran partido conservador, siguió hasta su reciente fallecimiento inspirándose en todos sus actos como político en las enseñanzas del jefe á quien sirvió con la lealtad y noble tesón que constituían las características de su relevante personalidad. Fué el insigne caudillo la encarnación de las ideas y aspiraciones del señor Cánovas del Castillo, y á esas ideas y á esas aspiraciones ajustó siempre su conducta, secundado por un numeroso grupo de amigos que veían en el señor Duque de Tetuán la legítima sucesión del que dió fuerza, unidad é importancia al partido conservador.

La conjunción política Silvela-Maura, á la que este último había de llevar sus ideales de una política liberal progresiva, engendraron en el señor Duque de Tetuán la natural confianza que producen siempre las ideas afines y á esta confianza obedeció su actitud expectante del último período, en el que llegó á hablarse de una unión, que acaso hubiera llegado á realizarse de no acaecer la sensible muerte del respetable Duque de Tetuán y contando con que de la conjunción Silvela-Maura, hubiera surgido en toda su pureza la llamada política liberal conservadora, de la que fué constante mantenedor tan ilustre caudillo.

Muerto el señor Duque de Tetuán y aun cuando como en toda colectividad ocurre siempre, es natural que se dibujaran diversas tendencias, entre cuantos constituían el grupo tetuanista, la solución respondió por fin á la confianza que en la casi totalidad de los agrupados bajo aquella bandera, inspiró la conducta política del jefe fallecido, y prosperó, como era de esperar, la idea de que la agrupación tetuanista continuara fiel á las inspiraciones del que fué su ilustre jefe, ajustando sus actos á la norma que aquel dejó iniciada en el campo de la política.

Está, pues, sin que necesitemos hacer más historia, ni buscar justificaciones, puesto que nos referimos á hechos recientes en la memoria de todos, perfectamente definida la actitud y tendencias del grupo tetuanista; actitud expectante, que por las esperanzas que encierra, ha de envolver cierta benevolencia para el partido conservador, como resultante de la simpatía que engendra entre cuantos siguieron las inspiraciones del Duque de Tetuán.

A esa actitud y á esa benevolencia, ha respondido la conducta del señor Danvila, uno de los tetuanistas más caracterizados, dentro del seno de la Junta provincial del Censo electoral, con motivo de las apreciaciones á que ha dado motivo en la expresada Junta la circular del señor Maura sobre elecciones.

Esa senda de simpatía para con el Gobierno, iniciada por el señor Danvila, marca el derrotero que ha de seguir el grupo tetuanista, con relación al partido conservador, derrotero que no ha de variarse mientras las circunstancias no iniciaran nuevos rumbos, defraudando esperanzas que despertó la unión de los señores Silvela y Maura.

Están, pues, donde estaban, los que permanecieron fieles á la política del inolvidable Duque de Tetuán, y llegarán á donde les lleve la realización de ideales que acarician por pleno convencimiento, rindiendo á la vez el homenaje de sus creencias á la memoria del caudillo ilustre, en el que convergían los afectos y aspiraciones de cuantos siguieron su política.



DE LA PLAZA AL ESCENARIO

Memento, el picador, ha hecho otro drama,
ó comedia ó juguete,
que habrá de conquistarle justa fama
si con él no se mete
el público soez que, en los tendidos,
á impulsos de un furor que no se explica,
le obsequia con silbidos
si saca mucha vara cuando pica.
Si piensas alcanzar con tu talento
ganancias que los puños no te han dado,
yo me atrevo, *Memento*,
á decirte que estás equivocado
y que, si antes pasabas mil sudores
cuando el toro furioso te embestía
ahora, entre bastidores,
vas á pasar más sustos todavía,
sin que ninguno en tu favor lo evite...
¡porque en escena no está nadie *al quite*!
Verás lo que los públicos marean
con sus guasas, siseos y sandeces
y verás que *patean*
lo mismo que los toros muchas veces,
aunque más horroriza, más asombra
y produce más miedo,
el recibir pateos en la *alfombra*,
que en el taurino *ruedo*.
Si ahora picas y el pueblo entusiasmado
te aplaude cuando luchas en la arena,
acaso luego seas tu el *picado*,
si llevas desengaños en la escena,
pues sin que la razón de ello te expliques,
veras que hay en escena muchos piques.
¿Dejar la pica y escribir juguetes?
¡No sabes, picador, donde te metes!
Yo que conozco lo que son estrenos
y el espanto que causan los morenos,
he de decirte lo que dicen muchos:
—¡Prefiero á los *morenos*, los moruchos!

SILUETAS FEMENINAS

FIFINA

Con su carilla de inocente expresión, su rubio cabello y sus ojos azules, serenos y límpidos, parecía una imitación murillesca. A no dudarlo su alma poseía el candor que reflejaba su rostro, porque apartada del mundo, y siempre bajo la más severa inspección, sus oidos no escucharon jamás palabras equívocas, ni sus ojos pudieron recrearse en pinturas de esas que despiertan pensamientos peligrosos.

Cuando apenas contaba ocho años ingresó en el Sagrado Corazón, pues su mamá, una señora de severos principios, pensaba que sólo bajo la salvaguardia de las tocas, puede adquirirse educación esmerada y cristiana.

¡Y cuánto se equivocaba en esto aquella buena señora! ¡Qué desatinado su empeño de pretender que su hija conservara en la juventud la inocencia de sus primeros años! ¿Ignoraba aquella madre que todo ser humano lleva dentro de sí mismo el germen de corrupción que acompaña al hombre desde su primera culpa? Quizá un exceso de cariño la impulsara á pensar de este modo, anhelando para su hija una infinita suma de perfecciones; pero el camino escogido no era á propósito para alcanzar sus deseos, porque el trato íntimo y constante con diversas amigas de distintos caracteres y procedencias, hace que las colegialas aprendan más de lo que sus familias se figuran. Una oveja roñoso, contagia todo un rebaño y una lengua aguda y mordaz, enseña más con una sola palabra que diarias peroratas ascético-monjiles.

A pesar de esto, «Fifina»-derivado «modernista» que hoy suele aplicarse á las que que llevan el primitivo Josefa,—salvó el escollo merced á su roma inteligencia, y á su carácter apocado, que hacía no fuera muy solicitada por sus compañeras para tomar parte en sus travesuras.

Por eso cuando á los diez y seis años salió del colegio conservaba incólume el tesoro de su inocencia y mostraba angelical asombro al tropezar con las realidades de la vida. Se la tenía prohibido entrar en la biblioteca y no leía otros libros que aquellos que la mamá, previamente aconsejada, la autorizaba leer. Y como la buena señora sólo se fijaba en apariencias solía impedirla lecturas sanas y saludables, de esas que fortifican el entendimiento, por pueriles escrúpulos, consintiéndola leer libros que á pesar de su excelente moral contenían frases y pensamientos que despertaban en la mente de «Finita» multitud de ideas misteriosas. Y á medida que se acercaba á la pubertad fijábase más en ciertos hechos y pensamientos y dirigía preguntas indiscretas que ponían á la mamá en grandes apuros, pues contestarlas con claridad la parecía hacer un ultraje á la candidez de su hija.

Dudas incesantes atormentaban el espíritu de la joven, dudas que traducía en interrogaciones contínuas y de tan honda importancia como los problemas de la protagonista de cierto famoso poema. Claro está que esto obedecía á defectos de educación y á lo superficial instrucción recibida que toleraba que «Fifina» recitara muchas oraciones y muchos misterios sin comprenderlos.

Delante de «Fifina» no se hablaba más que lo meramente preciso para no despertar quimeras en su original cerebro. Su mamá la veía con gusto estar sentada al piano seis mortales horas, aún conociendo su poca afición á la música y para mitigar su aburrimiento no encontraba otro medio que hacerla rezar ó pasar revista á sus chirimbos de niña.

Como hay gustos para todo y como en justicia «Fifina» poseía un tipo elegante, era en todas partes citada como modelo de jóvenes sencillas y candorosas, y como además contaba con buena dote, no la faltaron admiradores que aspiraron á poseer su mano. La elección no hay para que decir que fué hecha por la absorbente mamá, quien pensaba que ni «Fifina» conocía el amor, ni entendía una letra de asuntos matrimoniales. La impuso el marido, con la misma autoridad que la imponía el piano, el sombre y el vestido.

«Fifina» fué lo que debía ser una esposa de tales condiciones; buena, dulce, obediente y sencilla, pero nada más. Deslumbrada por el nuevo mundo que el matrimonio la dió á conocer y embelesada con el cariño impetuoso de su marido, dejóse querer sin hacer nada para asegurar y fijar el amor de su compañero. Su marido, hombre muy á la moderna, de extensa cultura é ideales amplísimos, pasado el empacho de los primeros meses, empezó á analizar seriamente á su mujer y no tardó en encontrarla frívola, bobalicona, sosísima é incapaz de compartir con él comunes ideas. Lentamente fuese trocando el vehemente cariño, en respetuosa deferencia, en una atención hipócrita con que las gentes de ciertas esferas disimulan el desacuerdo que existe entre seres que debían vivir en completa armonía. A despecho de formas y de mascarillas, el aislamiento de «Fifina» llegó á conocerse en la sociedad mundana. Alguien habló al esposo y él contestó negligentemente: Mi mujer, es un modelo de candor, que hubiera hecho dichoso á otro hombre de otro siglo y otras ideas, pero yo la encuentro muy... *ñoña*, y no la puedo resistir.

En vano trató «Fifina» de recobrar

---

(159)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

cio de la puerta le observaba atentamente.

CAPITULO XIX

El pastelero improvisado

El provenzal escuchaba los elogios y exclamaciones del normando con una satisfacción fácil de comprender. Cuando Cramignole hubo concluido su monólogo apologético.

—Joven, le dijo el pastelero con una sonrisa encantadora, si la vista de mis pasteles os causa tan buen efecto, ¿por qué no tratais de hacer conocimiento con ellos?

—¡Ah! sois vos maese Cabulís, exclamó el normando, ¿sois vos el padre de esa rubia batería?

Yo mismo, joven, contestó el provenzal con aire de importancia.

—Pues os aseguro, continuó Cramignole, que teneis una excelente familia. Ese, añadió señalando con el dedo, el más voluminoso parece que se cuida bien según lo rollizo que está. ¡Como que me están dando ganas de darle un beso en esas mejillas tan rubicundas!

—Por lo que veo, vos sois un inteligente, preguntó Cabulís á quien agradaba la lisonja.

—¡Consumado! contestó descaradamente Cramignole.

—Pero á todo esto ¿no entrais á descansar?

—Con mucho gusto, contestó Cramignole, franqueando el umbral de la puerta.

—¡Si este buen hombre, pensó el normando, dará gratis sus mercancías como lo creí al principio?

—¡Hum!... dijo aspirando fuertemente; las cercanías huelen bien, pero el interior despide un perfume inapreciable.

—Y decidme, añadió de pronto Cramignole, ¿es muy caro todo eso?

—¿Caro? repitió el pastelero; no por cierto; entre nosotros por nada.

—¡Por nada! pensó el normando. Pues señor, el precio no puede ser más módico. Vamos, sin duda hará esto para acreditarse.

—Pues señor, añadió en voz alta, fuerza será que pruebe vuestros pasteles.

—Soy todo vuestro; ¿cuál preferís que os sirva?

—Aquel... el más gordo, contestó él con indiferencia. Cuando simpatizo con algunos, lo mismo con una persona que con un pastel, hasta que no los meto en el corazón ó en el estómago, que para el caso es lo mismo no estoy contento.

—¡Olé! ¡ola! añadió levantando cuidadosamente la tapa, ahora veremos si los hechos son como la cara.

¡Oh! ¡pardiez! exclamó dirigiendo al interior del pastel una mirada glotona, ¡qué carne tan apetitosa!

Y sin perder un momento empezó á dar tormento á las mandíbulas.

—¡Oh! magnífico, esquisito, superabundantemente bueno, digno de un rey, exclamaba á boca llena. Tal es mi opinión, la opinión de un inteligente amigo Cabulís.

—Gracias, mil gracias, respondió el aviñonés colocando sobre la mesa un jarro lleno de vino hasta el gollete.

—¿También vino? se dijo Cramignole que no cabía en sí de gozo. Esto es lo que se llama un pastelero modelo.

—¡A vuestra salud, insigne Cabulís! dijo vaciando una copa.

—No es malejo vuestro líquido, añadió chasqueando la lengua. Un poquillo se agarra á la garganta; pero en fin, puede pasar, puede pasar.

—Con vuestro permiso, dijo, y continuó atacando nuevamente el pastel.

¿Cómo con mi permiso? repuso Cabulís, aquí estais lo mismo que en vuestra casa. Seguid, seguid comiendo cuanto querais, pues eso me sirve de verdadera satisfacción.

—Sois el hombre más amable que he conocido, amigo Cabulís. ¡Ah! si todos los pasteleros fuesen de vuestro temple, no hay duda que arruinariais á las tiendas de comestibles.

Y el normando seguía comiendo á dos carrillos y bebiendo como un mosquito.

—Mi querido Cabulís, continuó, muchos pasteles he comido durante mi vida, pero os aseguro que no he hallado ninguno comparable á los vuestros.

¡Quia! los otros no saben á nada; en una palabra, son infectos, en tanto que los que vos fabricais tienen cierto saborcillo á especias; en fin se dejan comer también que son una verdadera maravilla. Seguramente que la carne que vos empleais es una vianda especial como se usa en parte alguna.

—¡Ya lo creo! dijo Cabulís, riendo á pesar suyo.

—Amigo, continuó Cramignole, ¿es de ternera ó de vaca vuestro mechado?

(*Continuará*)

el cariño de su esposo, quién perdido todo el freno moral, se precipitaba en la viciosa sentina. Su mujer débil y gastada su naturaleza, con tanta batalla; cansada de su abandono y de su desvío, murió, sin haber vislumbrado la felicidad terrena. Pereció por asfixia, aquella tierna planta que, con adecuado cultivo, hubiera dado frutos hermosísimos y embriagado con gratos aromas el hogar conyugal.

ALEJANDRA LAFUENTE

Espinar 1903.

Consejo de ministros

A las tres y cuarto de la tarde se reunió ayer el Consejo de Ministros en la Presidencia.

De los asuntos tratados en la reunión da cuenta extensamente la siguiente

NOTA OFICIOSA

Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública hicieron una extensa y detallada exposición de las numerosas modificaciones en el presupuesto del segundo de dichos departamentos que ha de presentarse á las Cortes como proyecto para el ejercicio de 1904.

Como resultado de los acuerdos ya adoptados en el anterior Consejo de ministros y de los propuestos al presente después de las conferencias celebradas por dichos dos ministros: quedó aprobado definitivamente el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes, con la cifra total de 43.032.392 pesetas, ó sea con una reducción de 387.886 pesetas, á pesar de haberse consignado aumentos de importancia, ya para restablecer la sinceridad de algunos créditos, ya para desarrollar servicios estrechamente relacionados con las necesidades de la cultura nacional.

Pueden servir de ejemplo de tales aumentos el de 172.720 pesetas por el personal de la enseñanza superior; el de 107.090 para personal y material de enseñanza profesional y Escuelas especiales; el de 20.000 pesetas para establecimientos científicos; el de 125.500 para material de archivos, bibliotecas y museos; el 212.590 para material de Bellas Artes, diferencia en la cual va comprendido crédito de 150.000 para la Exposición de 1904, y el de 352.000 para construcciones civiles.

En cuanto al pago de los maestros de instrucción primaria, acordó el consejo á propuestas de los ministros de Hacienda é Instrucción mantener el «statu quo» es decir, el pago de tales obligaciones por el Estado en la forma misma planteada en 1902, sin perjuicio de someter separadamente á las Cortes, en relación con las reformas de la organización local el sistema también orgánico de aquel interesantísimo servicio que mejor responda á la necesidad de dotar adelantar y difundir la primera enseñanza.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haberse terminado la sustanciación del expediente de modificación de servicios relativa á la planta de secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, medificación que quedó aprobada, acordándose someter el oportuno real decreto á S. M.

También se acordó, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, la exención de subasta para el servicio de impresión de la cuenta general del estado, correspondiente al ejercicio de 1901.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de un proyecto de real decreto introduciendo reformas importantes en el Notariado, complementarias del reglamento vigente. Se crean Colegios notariales en todas las capitales de provincias; se dividen en tres categorías las notarías, para igualarlas dentro de cada una en lo posible; se aclaran algunas dudas surgidas en la aplicación del arancel; se dan facilidades para el otorgamiento de documentos por extranjeros.

Se adoptan ciertas garantías de autenticidad en las escrituras matrices; se establece la jubilación por inutilidad; se ordena que las oposiciones tengan lugar en Madrid, calificándose públicamente á los opositores por puntos; se crea un Cuerpo de 100 aspirantes para el Notariado por oposición, para interinidades y cubrir rápidamente las vacantes; se deja á los notarios de las poblaciones, donde haya dos ó más, libertad para adoptar los acuerdos referentes al reparto de asuntos y participación de honorarios, y no adoptándose por unanimidad, se establecen reglas que tienden á matar la competencia entre los notarios.

En el preámbulo se anuncia que en la demarcación notarial, que dentro de breves días quedará ultimada, se reducirán las actuales notarías para procurar que los notarios obtengan los recursos necesarios para su decorosa subsistencia.

Se aprobó un expediente de contratación en pública subasta del suministro de víveres para el penal de Santoña.

El ministro de Marina dió cuenta de haber declarado lesiva á los intereses del Estado la adjudicación por concurso de las maderas de los arsenales.

Informó también sobre el conflicto obrero y de gestión de presupuestos creado en el arsenal del Ferrol por el considerable número de obreros allí admitidos fuera de los créditos del presupuesto.

El ministro de Hacienda manifestó que, no obstante el detenido estudio que venía haciendo de este asunto, no encontraba dentro de lo legislación urgente para la administración y contabilidad de la Hacienda pública salvación alguna para él, sin la intervención de las Cortes, y que, por lo tanto, será indispensable que la consignación de créditos para aquella maestranza se ajuste estrictamente en lo sucesivo al régimen de las dozavas partes.

El ministro de Agricultura dió cuenta del expediente autorizando obras por administración para la toma de aguas en el canal de Zaydín (Aragón y Cataluña), y de otro renovando un acuerdo del anterior Consejo de ministros derogando una ponencia de los ministros de la Gobernación y de Agricultura en el expediente para la demolición de la peña de Gredus.

* * *

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por hallarse enfermo.

Los demás ministros dieron á los periodistas algunas noticias de los expedientes y asuntos consignados en la nota oficiosa.

Acerca de los sucesos de Vigo, manifestó el Sr. Maura que el gobernador de Pontevedra llegó á dicha población, y que ha fallecido uno de los heridos.

El gobernador informará al ministro de todo lo ocurrido y de cuanto se refiera á la dimisión del alcalde. En Vigo continúa la excitación consiguiente después de los sucesos ocurridos.

El ministro de Estado dijo que el Sr. León y Castillo volverá muy pronto á París.

De Tánger se reciben informes muy contradictorios que no permiten formar juicio acerca del resultado de los combates ó escaramuzas habidos últimamente entre las tropas leales y los rebeldes.

El Consejo estuvo reunido hasta las seis y media.

La vacuna.

Con objeto de aplicar la Real orden que establece sea en lo sucesivo, la vacuna obligatoria, se han dictado las siguientes instrucciones, que publicará el «Boletín oficial de la provincia, para la creación de insiitutos accidentales de vacunación en todos los pueblos.

Para producir vacuna en abundancia no son necesarias grandes cosas: una ternera de seis meses, de ocho, de diez, de doce y aun de más edad, elegida por el veterinario del lugar y alquilada al carnicero mediante pequeña gratificación, vacunada por el médico con linfa del Instituto de Alfonso XIII (tres ó cuatro viales son suficientes para inocular una ternera), bastaría para la vacunación de algunos centenares de niños á los cinco días de su evolución.

La ternera inoculada puede tener se en el Matadero del pueblo. Transcurridos cinco días desde su inoculación puede trasladarse á la Casa Ayuntamiento y en mesa á propósito si la hay, ó en otra cualquiera, tumbarla encima y sujetarla con correas las patas, las manos y la cabeza. Todo el instrumental se reduce á unas tijeras para cortar el pelo de la parte izquierda del abdómen de la ternera, una navaja de afeitar para rasurar esa parte, lancetas ó plumas Mareschal para inocular la vacuna y unas pinzas para hacer la expresión de las pústulas. Agua hirviendo para esterilizar los instrumentos y jabón para lavar la ternera; completan lo indispensable, fuera de algún pequeño receptáculo para conservar la vacuna sobrante mezclada con glicerina y agua esterilizada.

En poblaciones de más importancia podrá recurrirse, para asepizar la ternera, á una solución de lisol al dos por ciento antes de la inoculación y antes de la extracción, seguido ese lavado de otro con agua hervida.

En los pueblos pequeños donde todos se conocen, puede trasmitirse la vacuna de unos á otros niños y de estos á los mayores, pero nunca de los mayores á los pequeños.—El jefe de la Sección de Vacunación del Instituto de Alfonso XIII, *Ramón Serret.*»

MANIFIESTO ELECTORAL

He aquí el que ha dirigido á los electores de este distrito el comité provincial del partido liberal democrático:

Electores del distrito de Segovia

La representación, que en esta ciudad tiene el partido liberal democrático, consecuente en la idea de que en esta provincia arraiguen los principios que aquel viene desde hace tiempo defendiendo y constituyen hoy su programa de gobierno, ha decidido que sus correligionarios formen parte de las Corporaciones populares, y al efecto se halla resuelto á hacer un llamamiento al cuerpo electoral, para que otorgue sus sufragios á los designados por este partido.

Próximo el día en que los electores del distrito de Segovia han de hacer uso del derecho de sufragio para elegir sus cuatro diputados provinciales, nos permitimos proponer para tan honrosos cargos á nuestros amigos y correligionarios los Señores don Tomás Huertas Hiera, Decano del Colegio de procuradores de esta Ciudad, persona de todos conocida y que tiene bien demostrado el interés que se toma por Segovia y su provincia en los ocho años que viene ostentando su representación: D. Segundo Gila, joven ilustrado, Doctor en medicina, de grandes conocimientos científicos y deseoso de hacer cuanto pueda en beneficio de los intereses morales y materiales de su pueblo; D. Raimundo Gamarra, Médico titular de Mozoncillo, hombre prestigioso, muy apreciado en la comarca en la que desde hace veinte años, viene prestando sus servicios. Estos tres son los candidatos que el partido liberal-democrático ha elegido para representar á Segovia en la Diputación provincial, creyendo interpretar fielmente los desos y aspiraciones del distrito por reunir los tres las condiciones que los pueblos modernos desean en sus representantes.

No nos parece bien el sistema adoptado por el partido mauro-conservador de aspirar á los cuatro puestos de la Diputación, porque además de demostrar una política absorvente, impropia de los tiempos presentes, trátase de evitar con él que tengan las minorías la debida representación, lo cual no puede consentirse en los pueblos gobernados por el regimen representativo. Sin duda no es bastante el que no se cumpla la tan decantada y ofrecida sinceridad electoral, y es necesario privar á las minorías de su derecho á intervenir en las funciones públicas. Esto no ha de pasar sin la correspondiente protesta por nuestra parte. Las minorías no sólo por derecho establecido en la Ley, aspiran á formar parte de las corporaciones populares ,sino que deben hacerlo también por cumplir un deber social. No debe oirse en las Corporaciones solamente la voz de un partido, es necesario oir la de todo el país; si las mayorías se equivocan en sus decisiones, ó á conciencia quieren causar un mal, que tengan al lado quien les avise, quien les vigile y se ponga, si es preciso, á sus acuerdos.

SEGOVIANOS: Es necesario que sepais que el sufragio es la función más noble y elevada de cuantas la soberanía concede al individuo, es el derecho político más inmediatamente derivado de la libertad humana, dependiente absolutamente de la voluntad: es preciso que cumplais sus preceptos como los de la Religión; ved en su ejercicio un sacerdocio; haced del Colegio electoral un santuario donde todos los ciudadanos puedan emitir libremente sus opiniones sin miedo al enojo ó amenazas de las autoridades y caciques. Dejaos llevar única y exclusivamente de los dictados de vuestra conciencia, y sijésta os dice que voteis á los candidatos liberales-demócratas segovianos D. Tomás Huertas, D. Segundo Gila y don Raimundo Gamarra, hacedlo así.

Esto esperan vuestros agradecidos convecinos representantes en esta Ciudad del partido liberal-democrático.

Segovia 15 de Febrero de 1903.—Francisco Carsi.—Lope de la Calle.—Francisco Santiuste.—Rafael Rey.—Mariano Ruiz.—Mariano González.—Julián Gil Rodríguez.—Victoriano Villoslada.—Eulogio Martín Higuera.—Gaspar Cabrero.—Francisco de Antonio.—Victorio Rodríguez.—Juan Gavilán.—G. de Cáceres.—Antonio Hernández.—Cayetano González.—Alejandro Sessé.—Anacleto Gilarranz.—Faustino Torres.—Angel Caberero.

Dos fallecimientos.

Eusebio Blasco.

Ha muerto el insigne escritor don Eusebio Blasco.

Aun cuando era conocido su delicado estado de salud, la noticia del fallecimiento causó la natural sorpresa, porque la muerte fué casi repentina.

A las siete de la noche se sintió algo fatigado, y momentos después se había declarado un violento ataque de dispnea que le produjo la muerte.

Blasco era conocidísimo como escritor y como autor dramático.

Las últimas obras que estrenó fueron «La adivinadora» y «Los timplaos», y el último artículo que escribió fué publicado hace pocos días en el «Heraldo,» con el título de «La charra.»

Blasco ha muerto á los 58 años de edad. Nació en Zaragoza y siempre profesó ideas liberales, habiendo tomado parte muy activa en los preparativos de la revolución de Septiembre.

Hace dos años, durante la temporada de verano, pasó entre nosotros algunos días y tanto le agradó este clima y la apacible calma segoviana, que el verano último quiso alquilar en esta capital una casa donde pasar dos ó tres meses con su familia. El señor Blasco no pudo realizar su propósito por impedírselo más tarde el delicado estado de su salud.

El ilustre cronista contaba con muchos y buenos amigos en esta capital, donde su muerte ha causado una profunda impresión de tristeza.

Nosotros que tambien nos honrabamos con la amistad del insigne poeta y periodista, enviamos á la familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento por esa pérdida verdaderamente irreparable para las letras españolas.

¡Descanse en paz el insigne y popular escritor!

Anoche, á las diez menos cuarto falleció también el general de la Armada señor Gómez Imaz.

Desde las primeras horas de la mañana había entrado en el período agónico, habiéndose por tanto, perdido toda esperanza de salvar su vida

En cuanto circuló anoche la noticia de fallecimiento, acudieron á la casa de la calle de Velázquez, donde habitaba el general, buen número de marinos y amigos particulares y políticos del finado.

Niños heridos

Hoy á las diez y media de la mañana, hallándose el niño Marceliano Gil, de 12 años, trabajando en la panadería de herederos de Palacios, sita cerca del fielato del Mercado, le cogió una máquina el dedo pul-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 26

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 25

Los precios que han regido son:

Trigo de Medina, á 44 y cuartillo.

De Toro á 42 y medio.

Hoy han llegado 20 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

Limpias (Santander) 24

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 41 reales fanega.

Morcajo á 38.

Centeno, á 26 reales.

Cebada á 24.

Yeros á 30.

Avena á 16.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

De segunda á 16.

De tercera á 15.

Cascarilla á 8.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 48.

Vino blanco á 23.

Vino tinto á 20.

Vinagre á 12.

Estado de los campos, bueno.

Tendencia firme.

Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Saldaña (Palencia) 24

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 43 reales fanega

Centeno á 29.

Cebada á 24.

Algarrobas á 30.

Yeros á 30.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 180.

Garbanzos regulares á 120.

Id. medianos á 100.

Muelas á 50.

Harina de 1.ª á 15 reales arroba.

De segunda á 14.

Id. de 3.ª á 13.

Patatas á 3 reales arroba.

Cerdos al destete á 55 reales uno.

Cerdos de seis meses á 190.

Id. de un año á 500

Los campos buenos.

Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Ceniceros (Logroño) 24

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 43 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 29 reales

Lentejas á 40.

Garbanzos superiores á 150.

Id. regulares, á 95.

Habas á 80.

Petróleo á 120 reales caja.

Corderos á 50.

Tendencia del mercado, animada.

El Corresponsal.

Arévalo 25

Entraron 204 fanegas.

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Animación, regular.

Tiempo bueno.

Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 25

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 26.

Cebada á 27 reales.

Avena á 16.

Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 25

Entraron pocas fanegas de trigo.

Trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43'25 reales las 94 libras.

Centeno.—100 á 28'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

gar de la mano derecha, siendo conducido á la casa de socorro donde fué curado por el practicante señor Merino.

A las doce y media, fué también curado en el mismo establecimiento Félix Rodera, de 13 años, domiciliado en la plaza de la Rubia, de una herida en la parte superior interna de la pierna derecha, ocasionada con un hierro en un puesto de fruta de los instalados hoy en la plaza Mayor, como día de mercado.

†

Mañana, día 27, á las ocho y media, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, la Misa de Privilegio por el alma del Presbítero D. Antonino Prieto Iglesias (q. s. g. h.)

Sus parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos la asistencia á este piadoso acto, por cuyo señalado favor, les vivirán agradecidos.

NOTICIAS

Ha llegado á Segovia, en compañía de su simpática y elegante esposa, nuestro joven paisano don José Lecea y Escalzo, con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus tíos, los señores de Escalzo (don Pedro).

Ha salido para Talavera de la Reina, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en aquella zona, nuestro estimado amigo el comandante de infantería, D. José Lacoma.

En la Audiencia

(Juicio suspendido)

El juicio por jurados anunciado para hoy ha sido suspendido, por no comparecer la persona robada y tres testigos llamados á prestar declaración en la vista de causa.

(Sumarios.)

Se instruye el siguiente:

Contra el alcalde de Tolocirio, por haber infringido los preceptos de la ley electoral,

Por conducir una escopeta, sin licencia para usarla, ha sido denunciado por la Guardia civil de Cuéllar, el vecino de esa villa, Mariano Arranz y Arranz, á quien le fué recogida el arma que se menciona.

Subasta de fincas.

El 27 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de esta Ciudad y en el Juzgado de primera instancia de Cuéllar, la subasta de fincas, que á continuación se indican, adjudicadas á la Hacienda en término de Fuente el Olmo de Fuentidueña, por delitos de la contribución.

Son dichas fincas las siguientes:

Un lote de 38 tierras y viñedos que componen en junto diez hectáreas, 93 áreas y 27 centiáreas, equivalentes á 27 obradas, tres cuartas y 50 estadales.

Tasación para la venta, 430 pesetas.

Dícese, aunque no de una manera oficial, que el regimiento de sitio va á ser destinado á la Escuela Central de tiro, establecida en Carabanchel, viniendo á reemplazarle el segundo regimiento montado.

La noticia no ha pasado hasta ahora de la categoría de rumor.

La afición á lo ageno

El diez y siete del actual se presentó al jefe del puesto de la Guardia civil de Bernardos, el vecino de Melque, Mateo Heredero Sevillano, zapatero de oficio, para denunciar por escrito que en dos ocasiones le habían robado de su casa un corte de botas y 85 pesetas, sospechando fuera el autor del delito un sujeto avecindado en Bernardos.

Practicadas activas gestiones por el jefe á que se alude, D. Benito Trapero y una pareja á sus órdenes, dieron aquellas completo resultado pues anteayer, y por consecuencia de las mismas, quedó detenido el autor del hecho, Roque Sacristán, de 19 años, residente en la referida villa, á quien se le ocupó el corte de calzado, convertido en un par de botas, un reloj que comprara con el dinero robado y tres pesetas con treinta céntimos.

Dicho sujeto quedó á disposición de la autoridad judicial con el atestado correspondiente.

Se ha recibido en la Secretaría del Instituto general y técnico, el Título de Bachiller expedido por el Rectorado de la Central á favor de D. Domingo Margareto Casado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el conocido industrial de Sepúlveda D. Tiburcio Ortega.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La Sra. Doña Esperanza Olivito se presentará mañana 27 á las diez y media de su mañana para dar principio al segundo ejercicio.

En la Iglesia del Salvador se ha celebrado hoy una misa solemne para conmemorar el aniversario del fallecimiento de Doña María del Carmen Aparicio, esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Luis Escorial Delgado.

Nos ruegan llamemos la atención del Sr. Gobernador civil sobre la orden que ha dado para que los bailes del próximo domingo acaben á las doce de la noche.

En vez de esa hora podían terminar á las dos de la madrugada, y de ese modo se perjudicarían menos los pequeños industriales interesados en esas fiestas.

Ha dado á luz con felicidad, una niña, la esposa de nuestro querido amigo el oficial de la estación telegráfica de esta capital, don Baltasar Mogrovejo.

Reciban los padres nuestaas más cumplida enhorabuena.

Tanto al funeral como al sepelio verificado esta mañana, del cadáver del que fué nuestro respetable amigo D. Clemente Herrero, acudieron muchísimos amigos de los que en vida tuvo el finado, constituyendo aquellos actos una notable manifestación del sentimiento que ha producido el paso á mejor vida del anciano Sr. Herrero (q. e. p. d).

Formaron el duelo, los sobrinos del finado, D. Manuel y D. Esteban García, D. Emilio y D. Andrés Marcos, y D. Justo Rodríguez.

Reiteramos á la familia del fallecido nuestro profundo pésame por la desgracia que lloran.

Hemos saludado en esta redacción, á nuestro querido amigo, el escribano de actuaciones de Santa María de Nieva, don Carmelo Velasco, el cual ha regresado esta noche á aquella villa.

Juzgado municipal

Hoy se inscribieron las defunciones de Juan Francisco Martín, de 46 años de edad, casado; y Zoilo Muñoz Mora, de 74, viudo (en el Hospital).

Nacimientos, tres.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El capitán de la guardia civil de esta comandancia D. José Taillefer y Panagua, que tenía su residencia en Sepúlveda, ha sido trasladado á Jaén, viniendo á reemplazarle el de la misma clase é instituto D. Francisco Vil lalta y Martínez, que prestaba sus servicios en la comandancia de Jaén.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Se celebrará mañana viernes en segunda citación.

Debemos rectificar la noticia de un suceso ocurrido en la noche del domingo y del cual dábamos cuenta en nuestro número del lunes.

Pedro Palacios fué agredido por tres individuos al cruzar los Estiradores, no al salir del baile, sin que precediera á la agresión cuestión alguna ni sea fuera por origen de celos.

Hacemos con mucho gusto esta rectificación.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Oilero.

DIVULGACIÓN ARTÍSTICA

Materiales y documentos de Arte Español.

En el extranjero, una obra como la titulada «Materiales y documentos de Arte español» que publica la casa Parera de Barcelona, sería indudablemente un éxito de dinero, aparte de las ventajas que al Arte contemporáneo resultaran de la divulgación de los conocimientos del antiguo.

Tememos mucho que «Mira Leroy» seudónimo tras del cual se oculta el director de la aludida publicación, habrá de contentarse en este país con el elogio incondicional y entusiasta de la poca gente que en él se preocupa de estas cosas, á lo que podrá añadir la satisfacción de la propia conciencia, porque publicar «Materiales de Arte español» no es só o dar á luz una obra buena, sino que es, además, realizar una «buena obra».

La reunión en tomos, de impresión excelente, de las maravillas de nuestro Arte en todos los tiempos, reproducidos por admirables fotograbados, ya se ve si puede ser interesante para los artistas, profesionales ó no, y si puede tener importancia para el arte y la cultura pátrios.

Esta enciclopedia artística, fácil de consultar, merced á un plan tan racional como sencillo, ha de componerse de gran número de tomos, de los que van publicados dos.

En el primero se contiene admirables copias fototípicas, de hermosos capiteles del claustro del convento de Capuchinas de Manresa; del característico claustro bajo del de Santa María, en Ripoll, y otros capiteles—guardados, por cierto, en el Museo Municipal—de Manresa.

Casi todo el tomo está dedicado á las aplicaciones de Arte, á las necesidades de la religión, y allí está la bóveda asombrosa del crucero de San Juan de los Reyes, esa maravilla de nuestra arquitectura gótica; el púlpito de «El Parral» en Segovia, reproducciones de esas arquerías aéreas, verdaderos encajes de piedra, que son pasmo de quien sigue con la vista el trazado atrevidísimo de su dibujo.

Sepulcros de Reyes, Príncipes é Infantes; bloques de piedra, labrados con riqueza tal, que dieran idea de la exquisitud de las personas que bajo ellas dormían el eterno sueño; complicados arabescos, trasladados con gran fidelidad al papel desde los muros de las sinagogas toledanas; primorosas tallas de sillerías de coro ó de armarios muebles, por los cuales han pasado siglos sin menguar su belleza, y aún prestándoles interés.

Y no sólo la piedra antigua merece atención en este tomo primero de «Materiales y documentos de Arte Español», sino que modernas y aún modernísimas producciones de las industrias artísticas contemporáneas tienen en él muy digna representación.

Así, coloridos y dibujos para tapicerías y «moderna sigle», muebles elegantísimos de casas catalanas y madrileñas; hermosas rejas de panteones ó domicilios particulares, entre los que merecen mención la verja hermosísima, construída en Barcelona, para el panteón donde se guardaron los restos del descubridor de América; proyectos de habitaciones, del todo decoradas y provistas según el gusto del día, y otras mil y mil reproducciones, asimismo artísticas ó artístico-útiles.

Esta somera y rapidísima descripción de lo que es el tomo primero de «Materiales y documentos de Arte español» revela de repetir elogios.

La admirable labor de Parera no debiera ser, por honor y conveniencia de todos, labor perdida.

El Jubileo del Papa.

Según se vá acercando la fecha del 3 de Marzo, aniversario de la coronación pontificia de Su Santidad León XIII, aumentan los preparativos en todo el mundo católico, para celebrar dignamente tan solemne fiesta.

Dicho día se celebrará con inusitada pompa una gran fiesta en la Basílica de San Pedro. Según telegrafían de la ciudad eterna, todo el mundo se afana por obtener papeleta de entrada para dicho acto.

La Secretaría del Vaticano ha repartido 60.000 billetes de invitación, y no cesan de llegar á ella demandas de papeletas. El Papa, precedido de la corte pontificia, vestida de gran gala, bajará á la Basílica en la «silla gestatoria.» Irá rodeado del Sacro Colegio y de muchos Obispos.

Los cuerpos armados pontificios vestirán uniforme de gran gala.

Los suizos, llevarán coraza y yelmo de bronce, traje que no habían usado desde el año 1870.

Su Santidad llevará puesta la gran tiara ofrecida por todos los católicos del mundo en homenaje de adhesión.

Después de la misa, se cantará un solemne «Te Deum», en acción de gracias al Señor por haber conservado largo tiempo la vida de Su Santidad.

Al anochecer, los campanarios de todas las iglesias de Roma lucirán vistosas iluminaciones.

En todos los círculos y asociaciones religiosas se hacen los preparativos para las fiestas que han de celebrarse en Marzo.

Reina gran entusiasmo y se pronunciarán discursos encomiásticos y alusivos al acto que se celebra.

El Cardenal Rampolla, en la noche del 3 dará un banquete al cuerpo diplomático, al que asistirán todas las embajadas enviadas por los diferentes Gobiernos de la tierra.

En el Vaticano se dará una comida á 93 ancianos pobres, en conmemoración de los 93 años que cumple el Papa el día 2, la cual será servida por los Cardenales que ese día se hallen en Roma.

Todavía faltan por organizar varios de los diferentes festejos que han de celebrarse los días 1, 2, y 3 de Marzo.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

Exámenes de Hacienda

Hoy han sido examinados 31 aspirantes, no consiguiendo ninguno la aprobación.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros, no asistiendo el ministro de la Guerra, por encontrarse enfermo como es sabido.

El señor Silvela dió cuenta de los tristes sucesos desarrollados en Vigo el martes último y de las cuestiones internacionales.

El Presidente del Consejo puso á la firma decretos admitiendo la dimisión del Alcalde de Vigo y concediendo honores de general de división, con mando, al cadáver del señor Gómez Imáz.

Regreso

Ha regresado á esta Corte el Sr. Urzáiz.

Entierro de Gómez Imáz

Ha estado concurridísimo el entierro del Sr. Gómez Imaz.

Presidían el duelo los señores Silvela, Sánchez Toca y Azcárraga.

Al cadáver se le tributaron los honores de ordenanza.

Un telegrama y una circular

El señor Maura ha dicho que el telegrama dirigido ayer á los Gobernadores en nada se relaciona con la circular del día 20 sobre elecciones.

Se refiere únicamente al nombramiento de delegados de los gobernadores, por incumplimiento de servicios municipales.

También añadió el señor Maura que su combatida circular está dispuesto á que se cumpla no por empeños de amor propio si no por estar convencido de que con ella presta un buen servicio al país.

Alumbramiento de la Princesa

Al salir los ministros del Consejo han confirmado los rumores de que la Princesa de Asturias, ha notado síntomas de alumbramiento.

Los médicos creen que esta misma tarde saldrá de su cuidado la ilustre dama.

La muerte de Blasco

Telegrafían de París que ha producido allí gran sentimiento la muerte del insigne escritor D. Eusebio Blasco, quien como es sabido fué durante algunos años redactor de «El Fígaro», haciendo popular el seudónimo de «Mondragón.»

Los periódicos franceses dedican al ilustre literato extensos artículos necrológicos.

Complot anarquista

En Nueva York se ha descubierto un complot anarquista contra la vida de varios soberanos.

Así lo telegrafían desde aquella capital.

Infanticidio

Dicen de París que revolviendo un trapero un montón de inmundicia, encontró el cadáver de un niño, en estado de putrefacción.

Créese se trata de un infanticidio.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'95
Amortizable al 5 por 100	97'80
Acciones del Banco	484'00
Acciones de Tabacos	425'50

CAMBIOS

París á la vista	33'80
Londres á la vista	33'67

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.